

Secretario:

Titular: Don Eduardo Baraja Carceller.  
Suplente: Don Rafael León Quintanilla.

Se pone en conocimiento de los interesados que los actos de constitución del Tribunal, tendrán lugar una vez transcurridos veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el Palacio Provincial, plaza de España, sin número de esta localidad. Si la fecha de constitución del Tribunal coincidiera con un sábado, se trasladará al lunes inmediato posterior.

Cádiz, 1 de octubre de 1990.-El Diputado delegado del Area de Personal, Antonio Fernández García.

**25862** RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Diputación de Cádiz, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de los ejercicios de la convocatoria para proveer tres plazas de Ayudantes de Servicios Generales.

Finalizado el plazo de presentación de instancias de las convocatorias incluidas en la oferta de empleo público de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio próximo pasado, por la presente resolución se aprueba la lista de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de tres plazas de Ayudantes de Servicios Generales de la plantilla de laborales, la cual consta certificada en el tablón de anuncios de esta Corporación.

A continuación se publica sólo la lista de los excluidos y las causas, teniendo los interesados un plazo de diez días naturales para subsanar los motivos de la exclusión, si ello fuera posible.

Excluidos:

Pavón Montero, Antonia (no justifica ser minusválido).  
Ramírez Camacho, Juan M. (no justifica ser minusválido).  
Riera Romero, Sara (no justifica ser minusválido).  
Rivas-Salvatierra, Antonio (no justifica ser minusválido).  
Ruiz Ruiz, Antonio Javier (no justifica ser minusválido).  
Vaca Alvarado, Francisco (no justifica ser minusválido).

La composición del Tribunal queda determinada de la siguiente manera:

Presidente:

Titular: Don Antonio Fernández García.  
Suplente: Don Antonio Sánchez Trujillo.

Vocales titulares:

Don Matías del Campo González.  
Don Teodoro Roquette Ferrari.  
Don José M. Sánchez Enríquez.  
Don Salvador Ramallo Arroyo.  
Don José Pérez Castro.

Vocales suplentes:

Doña Adela Antolín Nieto.  
Doña Esther García Peinado.  
Don José J. Pérez de Lara Moreno.  
Doña María Luz Vergara de Campos.  
Don José Flores Peralta.

Secretario:

Titular: Don Eduardo Baraja Carceller.  
Suplente: Don Rafael León Quintanilla.

Se pone en conocimiento de los interesados que los actos de constitución del Tribunal tendrán lugar una vez transcurridos dieciséis días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el Palacio Provincial, plaza de España, sin número, de esta localidad. Si la fecha de constitución del Tribunal coincidiera con un sábado, se trasladará al lunes inmediato posterior.

Cádiz, 1 de octubre de 1990.-El Diputado delegado del Area de Personal, Antonio Fernández García.

**25863** RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Diputación de Cádiz, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Maestro industrial del Servicio Telefónico.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, de las convocatorias incluidas en la oferta de empleo público de esta Corporación,

publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio próximo pasado, por la presente Resolución se aprueba la lista de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de una plaza de Maestro industrial del Servicio Telefónico, de la plantilla de funcionarios, la cual consta certificada en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Excluidos: Ninguno.

La composición del Tribunal queda determinada de la siguiente manera:

Presidente:

Titular: Don Antonio Fernández García.  
Suplente: Don Antonio Sánchez Trujillo.

Vocales titulares:

Don Matías del Campo González.  
Don Diego Torreira Vaca.  
Don José M. Sánchez Enríquez.  
Don Agustín Almagro Blázquez.  
Don Angel Arana Arellano.

Vocales suplentes:

Don Teodoro Roquette Ferrari.  
Don Manuel Cramazou Fierro.  
Don Miguel A. Rodríguez Sánchez.  
Don Francisco Solís Salmoral.  
Don Fernando de Santiago Muñoz.

Secretario:

Titular: Don Eduardo Baraja Carceller.  
Suplente: Don Rafael León Quintanilla.

Se pone en conocimiento de los interesados que los actos de constitución del Tribunal tendrán lugar una vez transcurridos diecinueve días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el Palacio Provincial, plaza de España, sin número, de esta localidad. Si la fecha de constitución del Tribunal coincidiera con un sábado, se trasladará al lunes inmediato posterior.

Cádiz, 1 de octubre de 1990.-El Diputado delegado del Area de Personal, Antonio Fernández García.

**25864** RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Diputación de Cádiz, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial conductor.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, de las convocatorias incluidas en la oferta de empleo público de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio próximo pasado, por la presente Resolución se aprueba la lista de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial conductor de la plantilla de laborales, la cual consta certificada en el tablón de anuncios de esta Corporación.

A continuación se publica sólo la lista de los excluidos y las causas, teniendo los interesados un plazo de diez días naturales para subsanar los motivos de la exclusión, si ello fuera posible.

Excluidos:

Acuña Borrego, Andrés (no tiene carné de conducir de 1.<sup>a</sup> especial).  
Braza Bernal, José Angel (no tiene carné de conducir de 1.<sup>a</sup> especial).  
Franco Galvín, Javier (no tiene carné de conducir de 1.<sup>a</sup> especial).  
López Carrillo, Carlos (no tiene carné de conducir de 1.<sup>a</sup> especial).  
Ramírez Menacho, Alfonso Jesús (no tiene carné de conducir de 1.<sup>a</sup> especial).  
Rivas Salvatierra, Antonio J. (no tiene carné de conducir de 1.<sup>a</sup> especial).  
Zamudio García, Federico (no tiene carné de conducir de 1.<sup>a</sup> especial).

La composición del Tribunal queda determinada de la siguiente manera:

Presidente:

Titular: Don Antonio Fernández García.  
Suplente: Don Antonio Sánchez Trujillo.

Vocales titulares:

Don Matías del Campo González.  
Don Ciro Zapico Gil.  
Don José M. Sánchez Enríquez.  
Don Gregorio Olmo Ortega.  
Don José Pérez Castro.

## Vocales suplentes:

Don Teodoro Roquette Ferrari.  
Don Luis Ibáñez Benito.  
Doña Carolina Camacho Esteban.  
Don Rodrigo Mora Gómez.  
Don José Flores Peralta.

## Secretario:

Titular: Don Eduardo Baraja Carceller.  
Suplente: Don Rafael León Quintanilla.

Se pone en conocimiento de los interesados que los actos de constitución del Tribunal tendrán lugar una vez transcurridos diecisiete días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el Palacio Provincial, plaza de España, sin número, de esta localidad. Si la fecha de constitución del Tribunal coincidiera con un sábado, se trasladará al lunes inmediato posterior.

Cádiz, 1 de octubre de 1990.—El Diputado delegado del Área de Personal, Antonio Fernández García.

**25865** RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Asistentes Sociales.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 220, del día 4 de septiembre del año en curso, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de tres plazas de Asistentes Sociales.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Los derechos de participación en las pruebas selectivas se fijan en 1.000 pesetas.

El resto de los anuncios relativos a dicho concurso-oposición libre se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el de la provincia.

Avilés, 1 de octubre de 1990.—El Alcalde.—Primer Teniente de Alcalde, Alvaro Alvarez García.

**25866** RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Cabriels (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 232, del día 27 de septiembre de 1990, la convocatoria para proveer, mediante oposición o concurso-oposición, de las plazas que se citarán seguidamente, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, se abre el plazo de presentación de instancias, que será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas a proveer son las siguientes:

## Plantilla de funcionarios:

Un Técnico Auxiliar Servicios Contables e Informáticos.  
Un Auxiliar Administrativo.

## Plantilla laboral:

Un Arquitecto técnico.  
Un Conserje de Escuela pública.  
Un Conserje de Centro Cívico.  
Dos Peones de Obras y Servicios.

Asimismo, se hace público que los restantes anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Cabriels, 1 de octubre de 1990.—El Alcalde.

**25867** RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de fecha 8 de agosto del año actual, aparece publicada la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1990.

La presente convocatoria unitaria y conjunta se contrae a las plazas que figuran comprendidas en la expresada oferta, y cuyas bases extractadas son:

## A) Personal funcionario de carrera

Una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola: Grupo B, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnico Medio. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Titulación exigida: Ingeniero Técnico Agrícola o Perito Agrícola.

Dos plazas de Auxiliares de Administración General: Incluidas en el grupo D, escala de Administración General, subescala Auxiliar. Procedimiento de selección: Oposición libre. Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado, Bachiller Elemental o equivalente.

Una plaza de Cabo de la Policía Local: Grupo D, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado, Bachiller Elemental o equivalente.

Tres plazas de Agentes de la Policía Local: Pertenecientes al grupo D, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Procedimiento de selección: Oposición libre. Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado, Bachiller Elemental o equivalente.

Una plaza de Oficial de los servicios eléctricos y mecánicos municipales: Comprendida en el grupo D, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Titulación requerida: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado, Bachiller Elemental o equivalente.

## B) Personal laboral fijo

Una plaza de Oficial de los servicios eléctricos y mecánicos municipales. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Titulación requerida: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado, Bachiller Elemental o equivalente.

Una plaza de Peón de obras. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Titulación exigida: Certificado de Estudios Primarios o equivalentes.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 1.500 pesetas para todas las plazas convocadas. Méritos: Se acreditarán en el momento de formular la pertinente solicitud.

Las instancias interesando formar parte en las correspondientes pruebas de acceso habrán de acomodarse necesariamente al modelo específico que figura inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 225, de fecha 27 de septiembre de 1990, siendo rechazadas todas aquellas solicitudes que no se ajusten a las características establecidas.

Para más amplia información llamar, en días laborables y en horas de oficina, a los teléfonos 956370100/04 (extensión Negociado de Personal).

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria unitaria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Las bases completas de esta convocatoria unitaria y conjunta, así como el programa de los respectivos ejercicios y baremos, han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» el día 27 de septiembre del año en curso.

Chipiona, 1 de octubre de 1990.—El Alcalde.

**25868** RESOLUCION de 2 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Zalla (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Electricista.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 224, de fecha 27 de septiembre de 1990, aparecen publicadas las bases para la contratación laboral indefinida, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Electricista, vacante en la plantilla laboral del Ayuntamiento de Zalla, perteneciente al grupo D, nivel 10.

Asimismo, se indica que es en el «Boletín Oficial de Vizcaya» donde se publicará el anuncio que comprenderá la lista provisional de aspirantes admitidos, nominación concreta de los miembros del Tribunal y lugar y fecha de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo.

Las instancias se presentarán en la forma establecida en el «Boletín Oficial de Vizcaya» mencionado, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zalla, 2 de octubre de 1990.—El Alcalde.